

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	007-2024-CS- AS N° 069-2024
---	----------------	-----------------------------

**SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En, la ciudad de Ica, a los 05 días del mes de noviembre del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante FORMATO N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 69-2024-CS-GORE.ICA-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE EQUIPOS QUE CORRESPONDEN AL PLAN DE NEGOCIO MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA VITIVINICOLA, CON LA IMPLEMENTACION DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS MODERNOS, PARA ELEVAR LA MAQUINARIAS Y EQUIPOS MODERNOS, PARA ELEVAR LA CALIDAD DEL PISCO Y VINO, DEL AEO AGROINDUSTRIA LORENZO D MORA SAC, DISTRITO TUPAC AMARU INCA, PROVINCIA PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)**  
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CESAR ALONSO SOTELO JIMENEZ	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
		Suplente			
Primer Miembro	GUSTAVO HERNANDO HIDALGO VILLACORTA	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONOMICO
		Suplente			
Segundo Miembro	CESAR SARA VIA MATEO	Titular	x	Dependencia:	SUBGERENCIA DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
		Suplente			

**5 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
<b>DESTILATIG SAC</b>	<b>324,000.00</b>

**6 BASE LEGAL**  
 Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, numeral 76.3: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."

**7 ACUERDO ADOPTADO**  
 Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 5.

**14**

 CESAR ALONSO SOTELO JIMENEZ <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	
 GUSTAVO HERNANDO HIDALGO VILLACORTA <b>NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO</b>	 CESAR SARA VIA MATEO <b>NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO</b>